

NOMBRAMIENTO

Otavaló, 17 de diciembre del 2018

Señora
JOHANA ELIZABETH MEDIAVILLA RIVADENEIRA
Presente

De mi consideración,

Los actuales accionistas y dueños de la Compañía IMBAVIAJES IMBABURA VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., en Junta Extra – Ordinaria de socios celebrada el 14 de diciembre del 2018 y mediante resolución unánime, decidieron nombrarle a usted Presidente de la Compañía por el tiempo de cuatro años, a partir de la fecha de suscripción en el Registro Mercantil.

Las atribuciones de Presidente entre otra actividades, es la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en el caso de ausencia o impedimento temporal del Gerente General, presidir las sesiones de la asamblea cuando esta lo requiera, cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta de Socios y apoyar en todas las actividades de la Empresa

Los actuales accionistas autorizan al suscrito hacer uso de este nombramiento en beneficio de la Compañía y de sus administradores.

Atentamente,



Darío X. Rodríguez A
GERENTE GENERAL
C.I. 1721305033

ACEPTACION: Yo, JOHANA ELIZABETH MEDIAVILLA RIVADENEIRA, acepto a desempeñar el cargo de Presidente de IMBAVIAJES IMBABURA VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., por el periodo estatutario de cuatro años, cumplir y hacer cumplir con todos los reglamentos y estatutos de la Empresa y demás leyes que regulan las actividades para la cual fue creada.

Otavaló, 17 de diciembre del 2018



Johana E. Mediavilla R.
C.I. 1717279093



TRÁMITE NÚMERO: 452



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	135
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMBAVIAJES, IMBABURA VIAJES Y TURISMO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDIAVILLA RIVADENEIRA JOHANA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1717279093
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

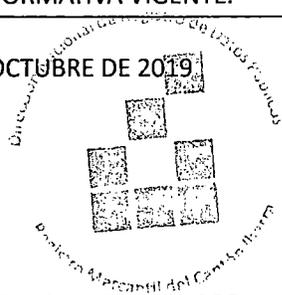
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO